



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
UNIDAD SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO
COMISARIA DE FAMILIA SIETE – ROBLEDOS
DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° - TELEFONO: 3855555 ext.9431

CITA

Al señor **YEISON ESTEBAN VALENCIA MONSALVE**, identificado con la c.c. Nro. 1.017.168.606 y demás personas que se crean con derechos sobre el niño **ANDRES VALENCIA JARAMILLO**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia Siete, ubicada en la CASA DE JUSTICIA ROBLEDOS en la **DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° Medellín - TELEFONO: 3855555 ext.9431**, con el fin de notificarle el Auto de Apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-13606-25, adelantado en favor del mencionado.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

LEILA LUCÍA TAMAYO QUIROZ
Comisaria de Familia Siete Robledo

Fijado el: 16 de septiembre de
2025

Desfijar el: 23 de septiembre
de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740